



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS Y DIGITALES DE CONFIANZA. CCENEG-066-01-2022-CCE-309-AMP-2022 Vigencia: De Diciembre 27, 2022 hasta Junio 27, 2025

EVENTO	OBJETO	Presupuesto asignado	Unidad	CDP SIIF No. VALOR	TOTAL DE LA BASE	PROVEEDORES	Valor Total Ofertado	Evaluación		
								EVALUACIÓN FINAL		
								Jurídica	Económica	Técnica
Evento cotización: 1861198 Inicio Evento: 20/02/2025 Finalizó Evento: 27/02/2025	SERVICIO DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	\$ 7.000.000,00	Grupo Presupuesto FORPO	CDP No. 5525 FECHA: 2025-02-19 Valor total: \$7.000.000,00	\$ 6.897.491,33	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	\$ 2.475.200,00	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
PRESUPUESTO	\$ 7.000.000,00	MENOR VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 2.475.200,00	AHORRO GENERADO	\$ 4.422.291,33		

Nota 1: De los oferentes habilitados en la operación primaria, de acuerdo con el cronograma establecido presenta menor valor de cotización el oferente CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S, el cual cumple con los parámetros Jurídicos, técnicos y económicos, generando un ahorro de \$ 4.422.291,33.

Nota 2: Mediante mensaje público a través de la Tienda Virtual del Estado Colombia fecha 03/03/2025 se realizó la publicación del informe de evaluación, con requerimiento por precios artificialmente bajos y aclaración frente al representante legal y certificado REDAM, al oferente CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S. De acuerdo a lo anterior, la empresa AMERFIRMA COLOMBIA S.A.S, el 03 y 04 de marzo de 2024, allegó justificación de precios artificialmente bajos, fotocopia de la cédula y certificado REDAM, por mensaje de texto en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, al evento cotización: 1861198, cumple con los parámetros del Comité Económico y Jurídico.

A SU SERVICIO,

Teniente coronel EDWIN JAIRO AREVALO PARRA
Subdirector operativo

Anexo: GD-FR-004 Registro de Asistencia Un Cd
Proyectó: abogada Mónica Andrea Romero Ramirez - grupo de Convenios y Contratos
Revisó: abogada María del Rosario Ramirez Rincón - asesora Jurídica Grupo de Convenios y Contratos
Aprobó: capitán Diana Mireya Sandoval Delgado - coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos
Revisó: abogada Laura Camila Carvajal Díaz - asesora Jurídica Subdirección Operativa